

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

EL PARQUE NACIONAL DEL GUADARRAMA

¿Será inútil oponerse a su realización?

No tiene Madrid otra salida al campo que el Guadarrama, pues no ha de ir a buscar al Sur, donde el sol calienta más por tierras de Alcala, Chinchón o Illescas, con sus camélias, Chinchón o Illescas, con sus camélias fértiles, sí, pero despojadas de verdor y arbolado; ni las pueden encontrar por el Norte más cerca del Guadarrama, porque las extensiones naturales de la Casa de Camarabanchel, con su magnífica arboleda, las primeras son inaccesibles por hallarse adscritas al Patrimonio de la Corona y a fines de guerra, ni tampoco fuera de éstas por sus montes raquíticos de jabinos y encinares que están cortados para pequeños cotos de caza de los señores de la moderna aristocracia cortesana.

La expansión de Madrid, con su millón de almas, con sus modernas diversiones de la nieve, con sus deportes automovilistas, con sus futuros paseos en aparatos individuales de aviación, o colectivos, ha de tener como forzoso desahogo la cordillera del Guadarrama, con sus cincuenta mil hectáreas a cincuenta o sesenta kilómetros, sus inmensas masas de arbolado, temperatura a menos de diez grados, con relación a Madrid, hermosos bosques de pinos silvestres, robledales, fresnedas, en valles como el de Lozoya, con corrientes de agua bullidora, riente y cristalina, monumentos como el Paular, El Escorial, o Santa María del Parral, restaurant, refugios y hoteles como los ya construídos en Navacerrada y Fuentría, sin hablar más que de lo existente dentro de la provincia de Madrid.

Bien está que las iniciativas oficiales que no han percibido hasta ahora esta corriente de opinión, produzcan disposiciones para la creación de bosquetes a los lados de carreteras, de vías turísticas, con firmes especiales, como la de Madrid a Toledo, donde gastarán muchos miles de pesetas, y muchos años hasta su formación; pero Madrid necesita un parque donde expandir su espíritu, y capital y Corte, situada en el corazón de España, no puede contentarse con menos que se ha concedido a Barcelona con el parque del Montseny.

Su millón de almas no tiene bastante espacio con el recinto de la Moncloa, pues por sus infinitas res-

tas para Instituto de Sanidad e Higiene, Asilos de mendicidad, Centros de Tiro Nacional, edificios de Escuela Central de Agricultura, Casa de Velázquez, Ciudad Universitaria, campos de cultivo, etc., pasado algún tiempo se hallará, por ley natural, dentro del corazón de la Villa y Corte; ni con el magnífico Parque del Retiro, que es pulmón de Madrid, del que podría satisfacer las exigencias expansivas de la población de mediados del siglo XIX, con sus trescientos mil habitantes, su radio de un kilómetro de la Puerta del Sol, sus coches de caballos, más bonitos y airosos que los raudos automóviles, pero que no pasaban de la Bombilla o la Cuesta de las Perdices, mientras que ahora las excursiones son a El Escorial, Cercedilla, Guadarrama, San Rafael o Segovia por esta dirección.

No está más que estas mismas iniciativas oficiales intensifiquen la repoblación forestal mediante conciertos con Diputaciones y Ayuntamientos, subvencionando con un 50 por 100 lo que estas organizaciones administrativas creen, en los bienes de propios y comunes de los Municipios, de acuerdo con las Diputaciones; pero pretender que ésta sea la repoblación forestal que España necesita, sin adueñarse el Estado de la zona protectora de bosques, haciendo la indispensable expropiación forzosa, los planes dasocráticos y dasonómicos y para llevarlos a la práctica repoblando las montañas, cabeceras de los cursos de aguas, consignando en presupuesto y gastándose los millones necesarios al efecto, para aumentar así la cantidad de lluvia, favorecer la agricultura, modificar algo la temperatura y embellecer el áspero y árido paisaje del terruño español, creando al propio tiempo éste y otros Parques nacionales, sería pretender realizar una revolución forestal con bellos discursos sobre la Fiesta del Arbol y la Sociedad de Defensa de Animales y Plantas, medidas eficaces y bien intencionadas ciertamente, pero desproporcionadas a la magnitud del problema.

TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL

el detalle de los festejos que se tienen preparados en su honor—pues ya les dimos a la publicidad en el día de ayer en las columnas del acogedor ADELANTADO—, y sólo nos limitaremos a entonar esta epopeya como homenaje al hombre sabio, y a exhortar a las autoridades y pueblo todo de Cuéllar a que, siguiendo la feliz iniciativa del también paisano nuestro, el gerente de «La Correspondencia Militar», don Etlvindo Fraile, pueda cristalizar en un hecho efectivo que perpetúe la excelsa figura del señor Avellón con un hermoso busto en mármol o bronce—como tan acertadamente dice el querido compañero en su artículo de «La Correspondencia», que pudiera dar realce a la ciudad que tuvo Cortes y que en la antigüedad se llamó Colenda.

Cuéllar y Julio.

EMILIO SÁNCHEZ

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» del 11 del actual aparecen: Alava, cuatro para maestros; Albacete, dos para cada sexo; Barcelona, dos para maestros y una para maestra; Burgos, 15 para maestros y cuatro para maestras; Cádiz, seis para maestros y dos para maestras; Gerona, dos para cada sexo; Lérida, una para maestro y ocho para maestras, y Málaga, dos para maestros. En la «Gaceta» correspondiente al día 12 aparecen las siguientes: En Castellón, seis para maestros y tres para maestras; Córdoba, 18 para maestras, y Soria, 24 para maestros y 11 para maestras.

Segundo escalafón

Presentan hojas de servicios y certificados acreditativos de oposiciones aprobadas los siguientes maestros, pertenecientes al segundo escalafón: Don Anastasio Casado, don Lorenzo Fernández, don Roque Sanz, don Aurelio Pérez, doña María Carolina P. Moscoso y don Leoncio de Antonio.

Autorizaciones cuarto turno

Don Constancio Menéndez, de Nieva; don Daniel González, de Monte de Arévalo, y don Arabia López, de Adrados, presentan petición de autorización para poder concursar destinos por traslado voluntario cuarto turno.

Interinidades

Presenta debidamente reintegrada, petición de ser incluido en las listas de interinidades de esta provincia, don Román Velázquez, correspondiéndole ser incluido en el tercer grupo.

VILLACASTIN

Enclavado en la provincia de Segovia y después de pasada la sierra de Guadarrama, cerca de la llanura agría y monótona donde el cultivo de los cereales extienden todo su vigor como un manto de oro que parece brotar de estas tan trabajadas tierras con el sudor de la frente de sus nobles hijos, que se suceden de generación en generación, está situado el pueblo de Villacastín.

Su fundación se debe a los romanos, que establecieron un campamento permanente cuya prolongada estabilidad hizo que se convirtiera en una ciudad cuyo nombre es el mismo que el del general que mandaba el campamento, es decir, Castino, dando a esta ciudad el título de Villa.

La ciudad, situada en el centro del término de su nombre, tiene extensos horizontes, calles amplias y regularmente empedradas, buen caserío; no es extraño ver edificios de sólida construcción con puerta de medio punto de gran dovelaje y elegante cornisa rectangular en los ángulos aristas de granito. En otros el ladrillo y la piedra entran en artística combinación, y en muchos se ven los emblemas y escudos heráldicos de sus antiguos poseedores.

Pero lo que más llama la atención del viajero y lo que más sugiere de esta villa, que ha sido objeto de fervorosas y dilatadas investigaciones arqueológicas, es la iglesia parroquial de San Sebastián, de Villacastín, la más importante de toda la provincia, después de la Catedral segoviana. Empezó su construcción en el siglo XVI, como lo demuestra su estilo arquitectónico y una inscripción que dice en caracteres romanos: «Se fundó esta obra año 1529». Atribuyen algunos su trazado a Gil de Ontañón, arquitecto de la Catedral de Segovia y otros a Juan

de Herrera; pero hay motivos suficientes para afirmar que el autor de ellos fué fray Antonio de Villacastín, hijo de esta villa, religioso Jerónimo, residente en El Escorial. Acaso esto explique suficientemente la austeridad externa del templo, muy acorde a la arquitectura de El Escorial, y en cambio antagónica con la traza florida del interior, verdadera joya del arte gótico.

Todo el templo es de piedra granítica, perfectamente labrada; el exterior, de estilo grecorromano, sobrio, severo, sencillo, tiene dos bellas portadas, obra de Pedro de Brizuelas y Francisco Vera; además tiene también dos torres, una de ellas sin terminar.

El interior es gótico, presenta seis esbeltas columnas cuyos nervios al extenderse por las bóvedas forman preciosas combinaciones. El altar mayor tiene grandioso retablo de gusto clásico con veinte estatuas de buena factura, teniendo en el hueco central la de San Sebastián, obra de Pedro Rodríguez y seis magníficas pinturas que representan las del lado de la Epístola, la Adoración del Niño Jesús por los ángeles, la Presentación al templo y la Resurrección, y las del lado del Evangelio, la Adoración de los Reyes Magos, Jesús disputando con los doctores y la Pascua de Pentecostés, su obra de Alonso de Herrera, hallándose en medianas condiciones dignas de mejor suerte.

Este pueblo, en creciente estado de desarrollo comercial, es, a su vez, un punto muy estratégico, pues en él se cruzan carreteras importantes como la de Madrid a La Coruña, y de Villacastín a Vigo, de primer orden y la de Segovia a Villacastín, y si fuese realidad la construcción del ferrocarril de Segovia a Avila, Villacastín sería una de sus principales estaciones.

Tal es ligeramente descrita la parroquia de San Sebastián, siendo los siglos XVI y XVII en los que más floreció, teniendo una numerosa población, producciones abundantes y una industria bastante importante en el esquilado de sus merinos, teniendo sus correspondientes lavaderos.

En las pilas bautismales de sus iglesias han sido bautizados sus hijos ilustres como fray Antonio de Villacastín, arquitecto; Miguel Moreno, secretario de Felipe III, y V. María de San José, monja franciscana en Salamanca, escritora y poetisa.

Villacastín será siempre un lugar donde el viajero, al poner el pie, se sienta orgulloso de pisar la verdadera tierra castellana.

ESTEBAN BARBA
Alumno del Instituto

18-6-29

EL "BOLETIN OFICIAL,"

El correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones y anuncios:

Higiene y Sanidad pecuarias

Declarando existente la enfermedad denominada «peste» en el ganado de cerda del término municipal de San Cristóbal de Cuéllar.

—Idem extinguida la enfermedad de «peste porcina» en el ganado de cerda en el término municipal de Juarros de Riomoros.

Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana

Real decreto del ministerio de la Gobernación sobre la forma en que ha de constituirse la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Anuncios y subastas

Les publican diferentes Alcaldías de la provincia y Juzgados de Primera Instancia.

Excursión escolar a la Boca del Asno

Organizada por la Sociedad de Amigos de la Escuela, ayer verificaron una excursión al pintoresco paisaje del pinar de Balsain, Boca del Asno, los niños del grupo escolar de la plazuela de los Huertos, que pasaron alegremente el día en tan delicioso sitio.

Acompañaron a los escolares sus profesores y el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador

OBSERVACIONES

La mujer moderna

Hace tiempo que la mujer moderna comenzó a independizarse. En todas las manifestaciones del arte de la administración, de la representación jurídica y política, ha irrumpido aparatosamente.

No vaya nadie a las mujeres de «hoy» con razonamientos sobre las nuevas actividades que las masculinizan en la generalidad de las acepciones. Contestarán que ha terminado su etapa de sumisión y servilismo al varón y que su independencia dejó base sentir profundamente.

Parece que al iniciarse en su nueva vida (actividades pertenecientes al hombre por ley natural), olvidarían su condición de mujeres y tratarían de equipararse sentimentalmente y en la apreciación varonil al que proceden; es decir, que su coquetería y hasta su natural simpleza, se fundirían para desaparecer y dar paso a la reciedumbre del varón.

Por mi parte, doy por realizada esta transgresión. Creyéndolo así, veo una mujer chaffeur, y me merece el mismo respeto que un hombre en el volante. Una mujer en un departamento oficial, no más que otro empleado cualquiera. Sin embargo, en la calle, en el hogar, es para mí la mujer ante la que respetuosamente declino mi orgullo de hombre en homenaje a su condición.

Però la mujer no está poseída (en el concepto del trato social) de su nueva personalidad y cree firmemente que en la oficina, en el «buffet», en la tribuna pública, en cuantos actos tome parte como elemento constitutivo, merece los mismos respetos que en el paseo o en el hogar.

Al tomar parte activa en una cuestión de interés social, la personalidad de la mujer ha pasado a ser sustituida por la de un orador, un representante de gremio o un dependiente. La falta, pues, cometida por la mujer en el desempeño de su misión, merece la misma acre reprobación que si la hubiera cometido un señor de pantalones. Ese formalismo de:

—Perdón, señorita... Yo ruego a usted corrija ese error que aparece en su trabajo. No corra... No corra... Comprando que ha sido por imprimirse a sí misma una excesiva diligencia. Despacito, ¿eh?, despacito... y ya verá que bien. Nada más. Vaya con Dios, señorita.

Debe cambiarse por éste que se aplica al varón:
—Però caballero... ¿Dónde tiene usted los ojos? Parece imposible que un hombre como usted cometa falta tan «grarrata»... En los sucesivos, absténgase, ¿eh?, absténgase, de presentarme otro trabajo en estas condiciones.

—¿...?
—¡Nada! Retírese y tenga ¡muy en cuenta! mi advertencia.

(El pobre varón paga doble culpa. La de la señorita que acaba de salir y la por él cometida.)

¿No creen ustedes que a iguales sueldo y categoría e idénticas pretensiones corresponde la misma responsabilidad?

Però es el caso que el hombre que obra de esta guisa con una mujercita moderna, es tachado por ésta de ineducado, incorrecto y grosero, mientras hace un tierno pucherito y lanza un jipío capaz de conmovir a un Landré.

¿En qué quedamos?

El reloj

Si fuera posible que un reloj siguiera sin interrupción su horario, aun faltándole todas las piezas de que se compone, llegaría el día en que meteríamos la mano en el bolsillo y nos encontraríamos únicamente con la tapa «protectora», a fuerza de llevarle a reparación.

ELISEO DE PABLO BARBADO

Vida literaria y artística

Cantú y la nueva Historia

Uno de los cerebros-cumbres del pensamiento moderno, el «senatore» italiano Benedetto Croce, acaba de publicar un libro transcendental, «Teoría e historia de la historiografía», en el que explana su original concepto de la ciencia «madre de la vida», concepto que está mereciendo los más dispares comentarios en el mundo de las ideas superiores.

Para el eminente profesor napolitano, la Historia debe dividirse en dos grandes grupos: la historia viva, de valor permanente, que sigue los nuevos módulos de reconstrucción, y la antigua historia al modo de tantos cultivadores, de todos los tiempos y países, que no conserva justicia en la visión ni responde a la crítica de los hechos. Croce llega a la, al parecer, paradoja de afirmar que «toda verdadera historia es historia contemporánea».

Aunque la teoría en cuestión aparece expuesta en forma un tanto nebulosa, la idea directriz que la preside es fácilmente comprensible. El lector comprueba que, según aquél, impónese establecer barrera entre la simple narración de los hechos y el enjuiciamiento de los mismos.

Como dice otro insigne italiano de hoy, Guglielmo Ferrero, «no basta narrar un hecho para llamarse historiador; necesita hacerlo de presente, como si fuésemos actores y espectadores a un mismo tiempo. Si resulta una narración vacía es porque falta verdad. La historia es un presente; la narración vacua es un pasado».

Però Croce aspira a mucho más. Para él, la primordial fuente histórica es el pensamiento, no la vida, y la historia clásica, la de los griegos y romanos, y aun la de muchos alemanes, franceses, ingleses e italianos del último siglo, no responde a su principio. La primeramente citada, o sea la griega, es llamada por el autor de la «Estética» historia espúrea o «pseudo-historia». La restante, «historia poética».

No cabe duda que resulta desmesurado tan concluyente juicio. La Historia no ha entrado hasta ya casi en nuestro siglo dentro del cauce sereno que asegura su firme cometido; pero es indudable que la labor milenaria acumulada por tantos cultivadores no puede tenerse como materia deleznable, sino cual vivo refle-

jo de los hechos, de las causas que los originaron y, finalmente, de la reacción humana por los mismos provocada. Precisamente en los defectos característicos que en una obra histórica, al modo como hoy se concibe esta ciencia, tienen aquellos grandes cultores de vetustas crónicas y tratados narrativos, han de verse aspectos característicos del alma de la época respectiva.

Los avances de la Historia son transcendentes, como bien lo prueba la publicación de libros de esta índole, que proyectan más luz sobre las figuras y los hechos pretéritos. Tratándose de disciplina en la cual se cuenta la labor que podríamos llamar de aluvión, producto del esfuerzo de todos los que a ella se consagran, resulta difícil que unos libros desplacen a otros, cuando los anteriores alcanzaron la nombradía de las generaciones. Así, no es extraño ver que hay «Historias» escritas hace bastantes lustros, que aún son modelos del género y sirven para el estudio acabado de la materia.

Entre esos libros perdurables que tan poderosamente han contribuido a la ideación contemporánea, cuéntase la «Historia Universal» de César Cantú, eminente escritor italiano, muerto en 1895. En estos meses—y coincidiendo con el nuevo libro de Croce a que anteriormente nos referimos—ha aparecido una nueva y magnífica edición castellana de la misma, dada a la estampa por la gran casa barcelonesa de don Francisco Seix, que de muchos años a esta parte viene publicando tantas y tan monumentales obras de gran provecho para la cultura española e hispanoamericana.

La preferencia que merece, tanto a estudiantes como a eruditos y aun a simples aficionados, la «Historia Universal» de Cantú, se explica fácilmente al hojear la nueva edición, que cautiva desde las primeras páginas, entre otros méritos, por el orden como junta a la severidad del juicio la galanura de la forma. En nuestro sentir, Cantú es el maestro de la unidad científica y el colorido literario, si aquella indispensable, éste muy necesario por cuanto facilita la comprensión de todos. En la selección de historiadores modernos que hiciera Croce u otro crítico exigente, Cantú no sólo se salvaría del funesto

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

GABINETE DENTAL

J. ROMERO DE ARBEIZA ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Correcciones ortodóncicas
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO

SAN CLEMENTE, NUMEROS 3 y 5

CONSULTA EN CANTALEJO, LOS VIERNES

TEATRO CERVANTES

Grandioso acontecimiento!!! El sábado y domingo próximos
EL ESPECTACULO MAS ORIGINAL DEL DIA

LA COPLA ANDALUZA

con un gran cuadro de cante flamenco. Comedia lírica del «Corazón del pueblo». En tres actos, divididos en ocho cuadros, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén. Más de quinientas representaciones en el teatro Pavón, de Madrid.

Precios populares

Títulos de los cuadros de LA COPLA ANDALUZA

Primero, Flamenquismo; segundo, El alma de la copla; tercero, El cortijo; cuarto, El desafío; quinto, En la mina (la despedida de la madre); sexto, La zambra gitana; séptimo, En la cárcel; octavo, Devoción y reconciliaciones. Decorado, atrezzo, vestuario y postura escénica del teatro Pavón, de Madrid

PARA LOS DOS DIAS SE DESPACHA EN TAQUILLA

NOTA IMPORTANTE

Se advierte al público que en el escenario de este hermoso teatro se han introducido importantes reformas en virtud de las cuales la sala espaciosa de este amplio coliseo segoviano ofrecerá al público las máximas garantías de acústica y sonoridad en espectáculos de este género

«ananké», sino que sería proclamado como el autor de la exposición más orgánica, ponderada y brillante de estos últimos tiempos; la obra, que igual ofrece un inmenso caudal de apreciaciones subjetivas que un complemento selecto de documentos, cuadros estadísticos, fragmentos de producciones célebres, etc., todo ello de enorme interés. Ninguna visión panorámica del pasado de la Humanidad consigue ese ritmo de penetración y dominio que hace se realice la «resurrección» por que progredía Michelet, y que es, en fin de cuentas, ese valor «actual», contemporáneo, que defiende Croce.

Atrasadas las ediciones anteriores en lo referente a la civilización oriental, lo que ahora sale de las prensas no adolece de esa laguna, pues puede con propiedad decirse que alcanza hasta nuestros días. La magnífica obra que hoy constituye singular actualidad bibliográfica, comprende diez tomos en cuarto mayor, de más de ochocientas páginas, elegantemente encuadrados, y tiene como características las siguientes: la magnífica y castiza producción de don Nemesio Fernández Cuesta, debidamente modificada y completada para ponerla de acuerdo con la última edición italiana que el autor revisó y amplió; el apéndice que el señor Fernández Cuesta escribió para la anterior edición española; todas las

claraciones que formaban parte de dicha edición; un apéndice sobre la historia contemporánea hasta fin de 1905; el tratado de arqueología y Bellas Artes escrito por Cantú para servir de ilustración a su Historia Universal, con 149 láminas; el tratado de Cronología y las tablas cronológicas dispuestas por Cantú con el propio objeto; una tabla alfabética de los hombres ilustres en todos los ramos; una tabla de las invenciones o novedades en todos los siglos; la serie de los tratados internacionales de paz, alianza y comercio hasta los últimamente celebrados: los dos volúmenes dedicados por Cantú a la literatura de todas las naciones; un extenso índice cronológico y analítico, dispuesto de modo que manifieste la conexión de las ideas, facilita las comparaciones y sirva de repertorio de fechas, puesto que al lado de los sucesos principales se pone el tiempo en que han sucedido; un minucioso índice alfabético, que además de facilitar a los curiosos el medio de encontrar un hecho o un juicio, sirve a los que estudian para aproximar entre sí partes que la naturaleza de la obra separa, ofreciéndoles en síntesis la historia de cada nación, de cada siglo, de cada ramo de saber y de cada institución, y, finalmente, varios mapas en colores.

ANGEL DOTOR

EN MEDINA DEL CAMPO

Juegos florales durante las fiestas de San Antolín

El periódico «La Semana», de Medina del Campo, ha organizado, con la cooperación del Ayuntamiento y de las autoridades, representaciones, entidades y particulares de dicha villa y otras ciudades, unos juegos florales, que se celebrarán con motivo de las ferias y fiestas de San Antolín.

Los temas, premios y bases de ese Certamen literario son los siguientes

TEMAS

1.º «Canto a Isabel la Católica», poesía con libertad de metro.

Premio del excelentísimo Ayuntamiento. Flor natural y premio de honor, 500 pesetas.

2.º «La Agricultura y la Ganadería en la provincia de Valladolid; su fomento por la hermandad entre estas dos ramas de la economía nacional.»

Premio de la excelentísima Diputación provincial, 300 pesetas.

3.º «Romancero heroico en verso octosilabo, que describa el incendio de Medina del Campo por salvar a Segovia en la guerra de las Comunidades». La composición o composiciones no excederán de 150 versos.

Premio de la excelentísima Diputación de Segovia, 250 pesetas.

4.º Medina del Campo: Sus riquezas artísticas, históricas y naturales. Su importancia como centro de vías de comunicación.

Premio del excelentísimo señor gobernador civil de Valladolid, marqués de Guerra, un objeto de arte.

5.º «Estudio médico climatológico e hidromineral de Medina del Campo, como fundamento de la conveniencia de establecer en el monumental Hospital de dicha ciudad, un gran nosocomio central de Castilla para niños escrofulosos y raquíticos.»

Premio del excelentísimo señor don Segundo Gila, presidente de la Diputación de Segovia, 225 pesetas.

6.º La piedad de Isabel la Católica.

Premio de la excelentísima señora doña Mercedes Sáinz de Vicuña y Gutiérrez de Caimi y Garmendía, un objeto de arte.

7.º «Importancia militar de Medina del Campo.»

Premio del 7.º Regimiento de Artillería a pie, un objeto de arte.

8.º «El cristianismo y el arte.»

Premio del Clero de Medina. Un objeto de arte.

9.º «El comercio moderno: función social del comerciante moderno; su dignificación y capacidad

actual, justifican plenamente que se divulgue el concepto que hoy debe merecer.»

Premio de la Unión Patronal Mercantil e Industrial, 400 pesetas.

10. «Virtudes de Isabel la Católica como mujer cristiana y dotes como Reina.

Premio de la señorita Antonina Giraldo, 300 pesetas.

11. «Medios para establecer la enseñanza gratuita y obligatoria.»

Premio de «Cultura Obrera» (Sociedad para la instrucción del obrero), 250 pesetas.

12. «Principales acontecimientos históricos ocurridos en Medina del Campo.»

Premio de las sociedades de recreo «Casino de Medina», «Círculo Mercantil» y «El Recreo», 200 pesetas.

13. «Castellana», canción amorosa (seguidillas).

Premio de «La Semana», un objeto de arte.

Señor mantenedor del excelentísimo señor don Federico Santander y Ruiz-Giménez.

BASES

1.º Los trabajos deberán ser inéditos y estar escritos a máquina, o a mano con letra clara.

2.º Los trabajos correspondientes a los temas en prosa no excederán de doscientas cuartillas, tamaño corriente, escritas por un solo lado, y a ser posible, a máquina, con espacio interlineal sencillo.

3.º Los trabajos se mandarán a nombre del señor director de «La Semana», antes del día 20 de Agosto, en la siguiente forma: cada trabajo sin firma alguna, por la que pudiera conocerse el nombre del autor, vendrá cerrado en un sobre; el título y el lema se repetirán en esta cubierta, en la que se escribirá también Juegos Florales. «Composición que opta al premio...» (el que sea). Otro sobre encerrará el nombre del autor y su domicilio. Por fuera de este sobre se escribirá: Juegos Florales. Nombre del autor del trabajo... (de tal título y tal lema) que opta al premio... (el que sea). Y ambos sobres se encerrarán en otro capaz de contenerlos, en que se escribirá la dirección para el señor director de «La Semana».

4.º El poeta que obtenga el premio de honor recibirá noticia de ello con la anticipación necesaria, a fin de que se sirva hacer, por conducto del director de «La Semana», el nombramiento de Reina de los Juegos Florales.

5.º Los premios se adjudicarán

al mérito absoluto, pudiendo ser de clarados desiertos. El importe de los premios no podrá ser dividido ni aplicado a temas distintos que aquellos para que fueron propuestos.

6.º Los trabajos premiados se publicarán por una sola vez en «La Semana», si la Redacción lo estima oportuno, y quedarán por lo demás, de la propiedad de sus respectivos autores; pero en el caso de que los editen, deberán poner a disposición de «La Semana» el número de ejemplares que fijen autor y comisión organizadora de común acuerdo.

7.º Los trabajos no premiados quedarán hasta el 10 de Octubre próximo, a disposición de sus autores. Pasado ese día, el Jurado y la comisión organizadora procederán a quemar los que no hayan sido reclamados.

8.º Los premios se distribuirán en la solemne fiesta de los Juegos Florales, que se celebrará en el teatro de Isabel la Católica, el día y hora que con la conveniente anticipación se anuncien.

Sesión de la Comisión provincial

El martes por la noche celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila, y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos y Gil Escorial; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Agrupación de Ayuntamientos
Informar al señor gobernador civil que procede decretar la agrupación forzosa de los Ayuntamientos de Castro de Fuentidueña y Cobos de Fuentidueña al solo efecto de que tengan un secretario común.

Beneficencia
Inscribir en el turno de subsidios de lactancia la petición de Benito Mauro, vecino de Pedraza.

Ordenar el traslado al manicomio de Cienpueuelos de los dementes Esteban Rosa, de Pinillos de Polendos y Andrea Sancho, de Fuenterrabollo, y acceder al ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos de Beneficencia de Felipe de Andrés Benito, de Cantimpalos, y de Román Cuesta Sanz, de Veganzones.

Caminos vecinales
Fué aprobada una certificación, importante 10.005,29 pesetas, por obra ejecutada en el camino vecinal de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia.

También se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 4,950 del camino de Bernardos a la estación de Armuña.

Excursión a Segovia y La Granja
Para día próximo tiene anunciada la Diputación de Avila una excursión a Segovia y La Granja de 40 niños y niñas de sus Establecimientos de Beneficencia, y con este motivo la Comisión provincial segoviana ha autorizado al presidente para que esos niños reciban albergue gratuito en el Hospicio de esta población y se les obsequie con cuantas comidas tengan necesidad de realizar. Por otra parte, la Diputación de Segovia dispondrá que un número de asilados de sus Establecimientos, igual al que venga de Avila, acompañe a sus compañeros en la visita que hagan a Segovia y La Granja. La excursión se realizará, probablemente, los días 24 y 25 de este mes.

Nota oficiosa

La verbena celebrada en el ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el «Dornier 16» y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de la guarnición de Madrid, a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta, el magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar. Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de

uniforme en las puertas de la calle de Alcalá, del ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar, sin que ello, naturalmente, sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia, mayor de quince años, computándose en favor de los que presenten más la falta de los que no presenten ninguna; es decir, que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos, aunque pertenezcan todos a una sola familia. Naturalmente, el sistema sería propicio a confusiones y abusos, a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciban.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han acudido 6.000 personas, que no se ha registrado ni el menor actode incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido, bailes, orden, en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados, lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases, en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas. El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la Aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

17, Julio, 1929.
(De inserción obligatoria)

Del Gobierno civil

Reunión de la Comisión organizadora del homenaje a Vázquez de Mella
Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en el Gobierno civil, convocada por el digno gobernador, don Rufino Blanco, la Comisión organizadora del homenaje tributado al insigne orador don Juan Vázquez de Mella.

Se dio cuenta del resultado económico de la velada, cuyo beneficio líquido ha sido de 941,70 pesetas.

Esta suma ingresará en la suscripción nacional, cuya tesorería está domiciliada en Madrid.

La Comisión acordó por unanimidad una comunicación congratulatoria para cuantas personas contribuyeron con su cooperación al éxito de la velada.

También se acordó conceder un corto plazo a cuantos no pudieron asistir a dicha velada para que se adhieran al homenaje de Mella suscribiendo cuotas voluntarias, que se recibirán en la habilitación del Gobierno civil a las horas de oficina.

SUFRAGIOS

Todas las misas que se recen mañana, 19 de los corrientes, de ocho a once de la mañana, en la iglesia del convento de Padres Franciscanos, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

Don Rufino Arango Gómez

(Q. E. P. D.)

Habilitado que fué del Clero de esta Diócesis

LA FAMILIA,

Agradecerá la asistencia a dichos sufragios.

La infanta doña Isabel en La Granja

Detalles de su llegada

Ayer, a las ocho y media de la noche, llegó a La Granja, desde Madrid, en automóvil, acompañada de sus damas de honor las señoritas Juana y Margot Bertrán de Lis y de su secretario tesorero el señor Coello de Portugal, S. A. la infanta doña Isabel, que al salir de la Corte, fué despedida por los infantes don Fernando y doña María Luisa, con sus hijos; la infanta doña Beatriz, también con su hijo; el príncipe



LA SEÑORA

D.ª Petra Castillo Martín

Viuda de Samaniego
ha fallecido en Torrecilla del Pinar
el día 16 de Julio de 1929
a los 84 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Gregorio, doña Eugenia, doña Isidora, doña Francisca, doña Telesfora y doña Juliana Samaniego Castillo; hijos políticos, nietos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

Ataúfo de Orleans y muchas personas de la aristocracia.

A su llegada a San Ildefonso, la egregia dama fué cumplimentada en un patio de Palacio, por el gobernador civil, don Rufino Blanco; presidente de la Diputación, don Segundo Gila; gobernador militar, general Pérez de Lema; obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero; alcaldes de Logroño y La Granja, abad de la Colegiata y Comisión del Cabildo de la misma, representaciones civiles y militares, administrador del Real Patrimonio y personalidades de la colonia veraniega, con quienes conversó afablemente la augusta señora, teniendo para cada una de ellas una frase amable.

El alcalde de dicho Real Sitio dió la bienvenida a la infanta Isabel, ac-

diendo también a recibirla el vicario en masa, que tributóla un recibimiento cariñosísimo, aclamándola entusiastamente.

Reciba la bondadosa y caritativa condesa de Godoy nuestro efusivo y respetuoso saludo de bienvenida deseándole la sea muy grata su permanencia estival en esa paradisíaca mansión veraniega, a cuyo bienestar tanto contribuye con su munificente amparo.

Junta de Producción, Industria y Comercio de corcho

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: De gran importancia siempre para España el problema comercial del corcho, como producto natural de buena porción de sus montes, aumenta por días su interés, ante las múltiples aplicaciones industriales de esta rara primera materia, que adquirió gran valor hace un tercio de siglo, para caer en preocupadora depreciación los años de la gran guerra y posteriores, de que se va reponiendo rápidamente en la actualidad.

El problema económico se ha hecho más complicado y complejo por la intervención de robustas organizaciones comerciales, y aun bancarias, que, con arreglo a patrones ultramodernos, tienden a monopolizar los mercados de compra y venta en busca de ganancias probablemente muy superiores y más fáciles que las reservadas al propietario o productor, eliminando en lo que pueden la acción industrializadora, que sin otro límite que el de su capacidad, técnica y recursos corresponde de derecho al país en que el fruto se produce, porque si es fuerte y legítimo el derecho al comercio libre del producto de la propiedad particular, no es tampoco liviano el que los trabajadores de cada país tienen a manipular y transformar las materias y productos que en él se dan.

El gran volumen monetario del comercio exterior de corcho es una razón más para que al Gobierno no sea indiferente su organización, defensa y desarrollo, de que es evidente se preocupan hoy no sólo los interesados, sino la parte de opinión pública ansiosa del bienestar general. Como son varios y en ocasiones aparecen contrapuestos en interés los negocios que del corcho se derivan, y todos son respetables, el Gobierno desea concertarlos en forma que se lleve a la solución de que no falte primera materia para la industria corchera nacional ni tampoco ésta pretenda precios tan bajos para ella que limiten la justa aspiración representada por el que hoy disfruta, que bordea las 46 pesetas quintal en bruto. Asimismo, son de tomar precauciones que garanticen la no extinción de tan importante riqueza ínterin no recaen soluciones definitivas del Gobierno inspiradas en el dictamen de la Junta que por esta Real orden se crea.

Por todo lo expuesto, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, dependiendo del ministro de Economía Nacional, que será su presidente nato, con facultad de delegar, se cree en Madrid una Junta de la Producción Industrial y Comercio de corcho, de la que formen parte dos representantes de la producción y dos de la industria corchera, mas aquellos otros que a su instancia, y demostrando su intervención en negocios con los corchos relacionados, crea justificado el ministro de Economía Nacional admitir en ella el que también designará la representación técnica y administrativa que debe formar parte de ella. Esta Junta tendrá la misión, inspirándose en la orientación trazada por esta Real orden, de concertar intereses particulares, siempre acomodados al interés general y proponer medidas de posible extensión de tal concierto a otros países productores.

Es, asimismo, la voluntad de Su Majestad que mientras no recaiga otro acuerdo sobre ello se prohiba la saca de corcho de menos de siete años y que la de los de esta edad no se realice sin informe ni autorización técnica, no precisándose estos requisitos para los de ocho años ni adelante.

El ministro de Economía Nacional impondrá y desarrollará los servicios que por esta Real orden se prescriben.

De Real orden lo digo a Vuestros señores para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a Vuestros muchos años. Madrid, 17 de Julio de 1929.—PRIMO DE RIVERA, Señor ministro de Economía Nacional.»

(De inserción obligatoria).

Homenaje al cardenal Illudain

Sevilla, 18.—Convocados por el señor Dáiz Molero, se han reunido en la Alcaldía varias personalidades para tratar del homenaje que se desea tributar al cardenal Illudain.

El alcalde pronunció breves palabras elogiando al cardenal Illudain, poniendo de relieve su celo y grandes virtudes cristianas.

Se acordó el nombramiento de un Comité de honor, que presidirá el infante don Carlos, y otro ejecutivo, que presidirá el señor Dáiz Molero.

PROQUEBOTS DE 56.000 TONELADAS

Nueva York, 17.—La Uniter Naves Lines dice que en el transcurso del próximo año se procederá a la colocación en los astilleros de las quillas de dos paqueboter gigantes, de 56.000 toneladas, cuyo coste será de 25 millones de dólares cada uno.

Probablemente podrán ser puestos a disposición del Gobierno, para el servicio de pasajeros a través del Atlántico, el año 1932.

:-: Banco Castellano :-:

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito

:-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-: :-:

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

JUAN BRAVO, NUMERO 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

¿Se ha librado ya el primer combate?

Londres, 17.—Telegrafian de Pekín dando cuenta de que las autoridades manchúes han establecido la censura.

En la antigua capital china se han recibido noticias, todavía no confirmadas oficialmente, de haberse proclamado ya, en las orillas de Amur, un combate entre rusos y chinos.

Parece que un contingente de dos mil soldados del Ejército rojo intentó atravesar el río y penetrar en territorio manchú, siendo rechazado.

También se dice que las autoridades de Hulutkiang, Kirin y Feng Tieng—las tres provincias manchúes—se dirigen hacia la frontera.

Transporte de tropas

Changal, 17.—Los extranjeros que llegan a China por ferrocarril, procedentes de Europa, dicen que, en el curso del viaje, han tenido ocasión de observar movimientos de tropas entre el lago Baikal y la frontera de Manchuria.

La cuestión ruso-china y el pacto Kellogg

Nueva York, 17.—El diario «New York World» dice que la crisis ruso-china pudiera ser el bautismo de fuego del Pacto Kellogg.

Noticias políticas

El anteproyecto de Constitución en los plenos de otoño

El jefe del Gobierno se entrevistó con el presidente de la Asamblea Nacional, quien marchará hoy de temporada a Piedrahita. Respecto a esta conferencia reiteró el señor Yanguas el propósito, tanto del Gobierno como de la sección primera, de que el anteproyecto de Constitución sea ampliamente discutido por representantes de los más autorizados y diversos sectores durante los plenos del otoño.

El sobrante del presupuesto de la Asamblea

La Asamblea Nacional reintegrará al Tesoro 1.267.837,27 pesetas como sobrante de la cantidad consignada en presupuestos para los gastos de aquel organismo. El total era 2.390.827,24.

La reunión ministerial de hoy

Ha sido aplazado a esta tarde el Consejo ministerial que se había de celebrar hoy por la mañana.

Probable Consejo en Santander

Es probable que los ministros celebren Consejo en Santander después del día 10 de Agosto.

Imposición de insignias a ferroviarios

A las dos de la tarde se celebró el acto de imponer cruces de plata del Mérito civil al factor de la estación de Villaverde, Vicente Aznal Rojas, y al semaforista de la misma estación, José Soto Garrido.

Asistieron también al acto el ministro de Trabajo y el inspector general de Corporaciones, señor Madariaga.

Nombramientos de concejales en la provincia

Por el excelentísimo señor gobernador civil, han sido nombrados concejales de los Ayuntamientos que se indican los señores que quedan relacionados a continuación:

Concejales interinos: don Misael Llorente, don Santiago García, don Guillermo Pérez, don Miguel Manso, don Frutos Soblechero y don Domingo Pérez.

Ayuntamiento de Valtiedras. —Concejales propietarios: don Mariano Peña, don Marcos Iglesias y don Teodoro de Frutos.

El Rey de Egipto visitará Sevilla

Sevilla, 17.—El cónsul de Cuba en Ginebra ha comunicado a la Delegación de Cuba en esta capital que el Rey Fuad de Egipto, que se encuentra en Ginebra, le ha anunciado su visita a la Exposición iberoamericana, y dentro de ella, al pabellón de Cuba, que tiene grandes deseos de conocer. La Delegación cubana en la Exposición de Sevilla da cuenta de este deseo, y anuncia que rendirá el debido homenaje al Rey de Egipto.

Ecos de la provincia

Estebanvela

Bautizos

El domingo pasado le han sido impuestas las aguas del bautismo, en esta parroquia, a una hermosa niña, hija de nuestro buen amigo don Jesús Espuny, maestro nacional de Cuevas de Ayllón (Soria).

Ofició en la ceremonia el virtuoso sacerdote don Saturnino Casas, de Cuevas, y apadrinaron a la neófito, a la que se le puso el nombre de Isabel, el maestro nacional don Adolfo Hernández y su distinguida esposa.

Los numerosos invitados que asistieron a dicho acto fueron obsequiados con un gran refresco por los

Si no se logra resolver el conflicto actual por medios pacíficos, las potencias que han firmado el Pacto tendrían sobradas razones para preguntarse si en realidad significa algo o no.

El expresado diario termina diciendo que corresponde a los Estados Unidos la iniciativa de una gestión que logre convencer al mundo, que recibió con tan justificado escepticismo en cuanto a su utilidad práctica el Pacto contra la guerra.

El consulado chino en Berlín, apedreado

Berlín, 17.—Los comunistas han apedreado nuevamente anoche el Consulado chino, siendo dispersados por la Policía.

Cónsul inglés herido

Londres, 17.—El «Daily Express» publica un despacho de Pekín diciendo que en la Legación británica se ha recibido un mensaje del Consulado inglés en Yunan Fu dando cuenta de haber sido herido el cónsul, señor Kdke, e incendiado el edificio del Consulado durante los combates que se han librado en las calles de dicha ciudad entre los rebeldes de la provincia de Kwei Tcheu y las tropas locales.

padres de la criatura y los padrinos.

Entre los invitados figuraban don Benigno Tapia, practicante; don Enrique V., secretario; don Pablo de la Morena, maestro nacional, y el inteligente seminarista Tomás de la Morena, todos de Cuevas; de Madriguera, don Bienvenido Villas y esposa.

Reciban los padres de la nueva cristiana nuestra enhorabuena.

—En el mismo día recibió también las aguas del bautismo una preciosa niña, de nuestro estimado amigo don Felipe Arranz, industrial de esta localidad.

A la nueva cristiana se le puso el nombre de Fermina, siendo apadrinada por doña Consuelo Parra, esposa del secretario del Juzgado, la que obsequió a los niños con galletas.

Nuestra enhorabuena al señor Arranz y esposa.

CORRESPONSAL 15-7-929.

Monterrubio

Un ángel más

Víctima de traidora enfermedad, y a la temprana edad de cuatro meses, ha subido al cielo, el día 16 del actual, el niño Gabriel de Frutos Moreno, hijo de don Julián de Frutos Delgado y de doña Wilhelma Moreno López, y nieto, respectivamente, del secretario de este Ayuntamiento, don José de Frutos y de doña Antonia Delgado, abuelos paternos, y de don Luis Moreno y doña Patrocinio López, abuelos maternos.

A sus respectivos padres, abuelos y demás familia, deseamos mucha resignación cristiana, para sobrelevar tan irreparable desgracia.

CORRESPONSAL 17-7-929.

De sociedad

Viajes

Han salido: Con dirección a Fene (La Coruña), después de haber pasado varios días al lado de su distinguida familia, nuestro buen amigo don José María Blanco, hijo del digno gobernador civil de esta provincia, don Rufino.

—Con dirección a Madrid, donde pasará algunos días en uso de licencia, el oficial primero de la Intervención de fondos de este Ayuntamiento, don Pedro de Benito.

Han llegado:

De Madrid, el general Martín Puente y familia, y las señoras viuda de Miranda y Alvaro.

—De Pau (Francia), don Juan de Monteverde e hijas.

—De Mozoncillo, para pasar el verano al lado de su madre, la señora viuda de Isabel, don Teobaldo de Frutos.

—De Madrid, donde fué para asistir a una reunión de depositarios provinciales y municipales, nuestro querido amigo don Germán Reguera, depositario de la Diputación de Segovia.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días la bella señorita Carmela Baeza, inteligente oficial de este Gobierno civil y hermana del ingeniero jefe de este servicio agrónomo del mismo apellido.

D. E. P.

En Torrecilla del Pinar ha fallecido la señora doña Petra Castillo, madre del probo secretario de Ayuntamiento de aquel pueblo, don Gregorio Samaniego.

La respetable señora muere a una edad muy avanzada, rodeada de numerosa familia y del aprecio general de sus convécinos, bien merecido por sus virtudes y demás excelentes prendas personales.

Descanse en paz la viuda de Samaniego, y reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo ingeniero

Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera de ingeniero industrial el oficial de esta cursual del Banco de España don Rafael Cereceda Delgado, hijo del representante de la Compañía arrendataria de Tabacos don Mariano.

Reciba el nuevo ingeniero nuestra enhorabuena.

Excedente

Al geómetra auxiliar de Ingenieros geógrafos, en situación de excedente voluntario, nuestro querido amigo y paisano el oficial del Ejército don José Nonide Vázquez, le ha sido concedido continuar en su actual situación de excedente, durante todo el tiempo en que preste sus servicios militares.

Una boda en la Corte

En la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, de Madrid, se han unido con los lazos matrimoniales la señorita Paloma Sanjuanena y Fontagud y el joven teniente de Artillería don Jaime Parladé.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Regreso de funcionarios

Han regresado de Sor y Belvell (Lérida), donde fueron destinados provisionalmente en comisión de servicio, nuestros buenos amigos los activos agentes de Vigilancia, afectos a esta Comisaría, don Francisco Grimau y don Ricardo Sampedro.

Crespones, desde, 2,00 pts. Seda cruda > 2,75 > Vuelas, corte de bata, desde 1,00 >

Casa Fermín

Isabel la Católica, 6

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º En Sierra Morena, pasodoble.—P. Gil.

2.º Otío Xan, muñeira.—San Miguel.

3.º La pícara molinera, intermedio.—Luna.

4.º Canto de primavera, selección.—Luna.

5.º Las maravillosas, mazurka.—Soutullo y Vert.

6.º En España, pasodoble.—P. Gil.

NOTAS DE HACIENDA

Interpretación de la base 48 de la Ordenación de la contribución Industrial

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 14) se declara como interpretación de la base 48 de la Ordenación de la Contribución industrial, que la entidad, gremios a que dicha base se refiere no es precisamente el gremio oficial reconocido y regulado por el Reglamento del Tributo, sino cualquiera otra agrupación de industriales que en una misma localidad ejerzan la misma industria, siempre que esté integrada por la mayoría absoluta de dicho gremio oficial y haya comunicado a la Administración que así está constituida.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza 1,20 y 1,30 Congrio 1,00 y 1,50 Pescadilla 1,00 Besugos 0,70 Sardinas 0,70 Lenguasinas 0,80 Langosta 2,50

AVISO

Queda prohibido espigar dentro del término de Segovia. Los contraventores serán castigados con las sanciones vigentes.—EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LABRADORES.

Se venden

dos chotas holandesas, de cuatro a cinco meses, o se cambian por una vaca recién parida. Razón, en San Ildefonso, Estanco de la Plaza.

Empleados

se precisan, buen sueldo. Informes, señor Provençio, Juan Bravo, 4.

Pérdida

de dos borricos, uno de pelo rata y el otro cárdeno, de siete a ocho años de edad. Los que tengan conocimiento de su paradero pueden dirigirse a don A. ejandro Ilianos, en Valverde del Majano.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3.30 TARDE

«Diario Oficial del Ejército»

Concediendo el retiro para Madrid al teniente de la escala de reserva de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Manuel Canella.

En la Presidencia

Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno los señores Martínez Anido y conde de Guadalhorce.

—A las seis y media de esta tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

—El marqués de Estella no marchará a El Escorial hasta mañana.

En los Ministerios

Trabajo.—Visitó al señor Aunós el presidente del Consejo del Trabajo, señor conde de Lizárraga, y una comisión de obreros del Ramo de aguas de Barcelona, que solicitan el pronto establecimiento del Comité paritario de dicha industria.

Hacienda.—El ministro de Hacienda recibió la visita del vicario general del Obispado de Madrid y del nuevo secretario del Ayuntamiento de la Corte, don Mariano Verdejo.

Fomento.—En el salón Amarillo del ministerio de Fomento se celebró hoy la subasta para el régimen aduanero en las nuevas estaciones de Latour y Carol, del ferrocarril de Canfranc.

La inauguración de estas estacio-

NOTAS DE HACIENDA

Interpretación de la base 48 de la Ordenación de la contribución Industrial

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual («Gaceta» del 14) se declara como interpretación de la base 48 de la Ordenación de la Contribución industrial, que la entidad, gremios a que dicha base se refiere no es precisamente el gremio oficial reconocido y regulado por el Reglamento del Tributo, sino cualquiera otra agrupación de industriales que en una misma localidad ejerzan la misma industria, siempre que esté integrada por la mayoría absoluta de dicho gremio oficial y haya comunicado a la Administración que así está constituida.

SUETOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza 1,20 y 1,30 Congrio 1,00 y 1,50 Pescadilla 1,00 Besugos 0,70 Sardinas 0,70 Lenguasinas 0,80 Langosta 2,50

AVISO

Queda prohibido espigar dentro del término de Segovia. Los contraventores serán castigados con las sanciones vigentes.—EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE LABRADORES.

Se venden

dos chotas holandesas, de cuatro a cinco meses, o se cambian por una vaca recién parida. Razón, en San Ildefonso, Estanco de la Plaza.

Empleados

se precisan, buen sueldo. Informes, señor Provençio, Juan Bravo, 4.

Pérdida

de dos borricos, uno de pelo rata y el otro cárdeno, de siete a ocho años de edad. Los que tengan conocimiento de su paradero pueden dirigirse a don A. ejandro Ilianos, en Valverde del Majano.

VENTA DE HIELO CRISTALINO

Con el fin de que el público en general pueda estar bien surtido y con comodidad, he establecido los siguientes despachos de venta: Distrito de la plaza Mayor.—Don Samuel González (tienda de ultramarinos), Isabel la Católica, número 2; don Nemesio López (pescadería), calle de la Herrería, número 9.

Distrito de la plaza del Azoguejo.—Don Jacinto Martín (pescadería), en la misma plaza; don Francisco Prieto (pescadería), San Francisco, número 5.

Distrito del Mercado.—Don Emilio González (tienda de comestibles), calle de José Zorrilla, número 82, y en la Fábrica de Hielo, junto a la Estación del Ferrocarril o Puerta de Madrid.

El precio es el de 0,15 pesetas kilo. No confundís que, en fecha no muy lejana, abusando de vuestra buena fe, os cobraban el triple de precio que el que hoy os ofrecen.

Bien vale la pena unos céntimos el estar garantidos de la calidad del género y de que no olvidáis de lo que de vosotros se abusó.

Los encargos, en cualquiera de los domicilios antes citados y en la fábrica, teléfono número 108. El fabricante, NICOMEDES GARCIA GÓMEZ.

CAMAS Más de cien modelos diferentes A precios de fábrica FERRETERIA HISPANO-AMERICANA

Se vende la casa número 5 de la calle Grabador Espinosa (antes Potada), consta de planta baja y principal, con agua, cuadra, paneras y gran jardín. Para informes, plaza del Doctor Gila, número 4, San Millán.

Se vende o alquila una máquina se-gadora-atadora, en buen uso, por haber dejado la labranza don Ramón Sacristán, de Turégano. Puede vérsela funcionar y tratar de ella con dicho señor.

MERCADO EXTRAORDINARIO

En Cantalejo, con autorización superior, se celebrará un mercado extraordinario el día 25, festividad de Santiago, el cual promete estar muy concurrido dada la importancia que allí tienen los que se celebran todos los viernes

Se venden un mulo yegua, de siete años de edad; un tiburí con toldilla de lona, buen estado, con su guarnición completa; un volquete usado con su guarnición. Para tratar, con el señor encargado de la fábrica resinas de «La Unión Resinera», en Aguilafuente.

Se venden un mulo yegua, de siete años de edad; un tiburí con toldilla de lona, buen estado, con su guarnición completa; un volquete usado con su guarnición. Para tratar, con el señor encargado de la fábrica resinas de «La Unión Resinera», en Aguilafuente.

Se venden un mulo yegua, de siete años de edad; un tiburí con toldilla de lona, buen estado, con su guarnición completa; un volquete usado con su guarnición. Para tratar, con el señor encargado de la fábrica resinas de «La Unión Resinera», en Aguilafuente.

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 Y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Previsión contra los pedriscos

En los acreditados establecimientos de hierros, ferretería, droguería y otros, de Emilio Hernández, en Turégano y Cantalejo, se expenden los acreditados torpedos granifugos, de resultados positivos, de la casa de Policarpo M. Lecea, de Victoria.

¡Aprevenidos, Ayuntamientos, Sindicatos y Sociedades Agrícolas: por pocas pesetas la tranquilidad de vuestros vecinos y socios!

En los mismos establecimientos encontraréis gran surtido en máquinas aventadoras de la casa Ajuria y Aranzábal, de Victoria, de quien soy representante en esta región, vendiéndolas al contado y a plazos. De la calidad de ellas, nada digo, por ser demasiado conocidas, y no necesitan cantar sus ventajas; lo que sí recomiendo es que el que tenga que comprar, no se descuide, por ser muchos los pedidos que tengo.

Grandes existencias y precios ventajosísimos en toda clase de hierros, especial para carreteros, herramientas y todo lo concerniente al ramo de ferretería en general, como igualmente en todos los artículos que trabajo en estas dos casas: TUREGANO Y CANTALEJO

EL HIELO BARATO EN SEGOVIA

Desde hoy se venderá en la acreditada pescadería de JUAN JOSE el hielo superior cristalino, analizado convenientemente. Sin duda es el más perfectamente fabricado en Segovia.

Su precio es de 10 céntimos el kilo al detall. Las barras de 20 a 25 kilos, que antes se vendían a 3 pesetas una, en la actualidad las vende esta casa a 1,50, gracias a la preferencia que en el consumo viene mereciendo del público en general desde que don Federico Riber fundó esta fábrica en el año 1922.

En concordancia, pues, intereses de fabricante y consumidores, se ha podido llegar a hacer una gran rebaja en precios.

Téngase muy en cuenta: El kilo de hielo (detall), a 10 céntimos y a 1,50 las barras de 20 a 25 kilos.

Venéreo-Sífilis-Hernia Y MEDICINA EN GENERAL ROMERO-MEDICO Consulta: de dos a cuatro de la tarde ENFERMEDADES DE NIÑOS CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda.—SEGOVIA

Taquígrafo se necesita por alguna hora, compatible con otra ocupación. Diríjirse a EL ADELANTADO.

Yegua con rastra, se vende. Para informes, don Francisco Galindo, in-pector de El Fénix Agrícola, Segovia.

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz.

Concepción Jerónima, 8, Madrid De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias, por carta.

Banco Hispano Americano

Sucursal de SEGOVIA

BOLSA.—Compra y venta de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. Información gratuita sobre toda clase de valores. Suscripciones a empréstitos. Realizamos compra-venta de valores del Estado, liquidando las operaciones y entregando los títulos en el acto. Para este servicio contamos con existencias de dichos valores.

Comunidad y Tierra de Segovia

ANUNCIO

Se arriendan los vertisqueros de nieve titulados «Ansia», «Majalorca» y «Alto del Puerto», sitos en término de San Ildefonso, de la propiedad de este Ayuntamiento y Comunidad.

Las oposiciones se harán por escrito hasta el día 31 del mes actual, todos los días laborables, de la diez a las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales y oficina de la Comunidad, ante el señor presidente de la Junta de la misma.

Segovia, 15 de Julio de 1929.—El presidente, Claudio Moreno.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Razón, Bajada de la Canaleja, 3, principal.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta 15 de Junio a 30 de Septiembre

AL PUBLICO

Entre infinidad de artículos, todos de primeras marcas, tengo dos que se puzen todo bien gusto y roclama: el café grande «E-spronceda» y el hielo «La Castellana».

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta colito en Farm. y Dro. POR MAYOR.—P. Marqués, 21, del Cor.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

Table with columns for ESTACIONES, Ex-presos, Rápido, Ligeros, Mixto, Mensajerías, and various train numbers (19, 11, 10.001, 2.027, 2.029, 2.033, 2.035, 33, 93, 95, 20, 10.002, 12, 2.032, 2.036, 2.040, 32, 86, 90, 92, 94).

NOTA. Los trenes números 2.033 y 2.040 son discretionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto. En el tren número 19, a su salida de Madrid, habrá que abonar un recorrido mínimo de cien kilómetros.

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival. Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene, además, yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan. Informes, muestras e instrucciones, gratis. Comité del Nitrato de Chile. Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

MERCADOS

Cotizan: SEGOVIA. Trigo, a 85-86 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 60 id., las 90 libras. Cebada, a 44 id., las 70 id. ALGARROBAS, a 60 id., las 94 id. AREVALO. Trigo, a 85 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 60 id., la fanega. Cebada, a 46-47 id., id. ALGARROBAS, a 63-64 id., id. AVENA, a 42 id., id. YEROS, a 65 id., id. MUELAS, a 55 id., id. MEDINA DEL CAMPO. Trigo, a 87-88 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 46-47 id., id. Centeno, a 66 id., id. ALGARROBAS, a 55-56 id., id. VALLADOLID. Trigo, a 85-86 reales fanega. Cebada, a 41-42 id., id. Centeno, a 64 id., id. ALGARROBAS, a 60 id., id. OLMEDO. Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 62 id., id. Cebada, a 50 id., id. ALGARROBAS, a 64-65 id., id.

Navigazione generale Italiana

LINEA BARCELONA-BUENOS AIRES. Tocando en el Brasil y Montevideo. 2 AGOSTO "GIULIO CESARE," 23 AGOSTO "DUILIO," 13 SEPTIEMBRE "Giulio Cesare," Espléndidas instalaciones de cámara. Cómoda e higiénica tercera clase con médico y personal sanitario español y cocina española. Agentes generales en España Sociedad Italia América Barcelona, Rambla Santa Mónica Consignatarios para la tercera clase Don Luis G. Parés Rambla Santa Mónica, 1 BARCELONA Madrid, Alcalá, 47

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.073.-Madrid

IAGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera. Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante Don Pedro Cabañero ALICANTE Se necesitan representantes en esta provincia

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Junio de 1929. Antón Oneca.—Derecho penal. (De las contestaciones de ayudantes de Prisiones), 8 pesetas. Frías y Murcia Castro.—Derecho administrativo. (De las contestaciones de ayudantes de Prisiones), 7 pesetas. Navarro de Palencia.—Sociología criminal, 7 pesetas. Navarro de Palencia y Ajamil.—Contabilidad general de Estado y especial del Ramo de Prisiones, 7 pesetas. Díaz de Ceballos.—Legislación de Prisiones, 7 pesetas. Aranceles consulares.—Aprobados por Real Decreto de 16 de Mayo de 1929. «Edición oficial», 1,50 pesetas. Inspección sanitaria.—De establecimientos, edificios y vehículos de servicio público, etcétera. Reglamento de 22 de Mayo de 1929. «Edición oficial», 1,75 pesetas. Nuevas administraciones exclusivas. Huber.—El derecho y su realización. Problemas de legislación y Filosofía del Derecho. Volumen II, 10 pesetas. Editorial Reus (S. A.) Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 APARTADO 12.250.—MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 de actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura de la Vega, 19.—MADRID

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL, premiado Exposición de Asturias (Gijón, 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya) Depósitos en Segovia: Germán Pérez y T. Velasco, etc.

100 pesetas semanales

para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA. Apartado 10.073. Madrid

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza. Los días 26 y 27 del actual visitará esta plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvese escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos Casa Jarque FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO

Novísimo Código penal, comentado y cotejado con el de 1870

por Antonio Jaramillo, juez de Instrucción. Prólogo del fiscal de Zamora. Introducción. Concordancias. Comentarios. Comparación con otros Códigos y proyectos. Aclaraciones. Procedimientos. Tablas para la aplicación de penas, Juicio de prudencia. Cuadros sinópticos. Críticas, etcétera. DOS TOMOS DE 440 páginas cada uno, 9 pesetas cada tomo. Pedir al autor, en ALBA DE TORMES (Segovia).

Representante

serio, solvente, con garantías, conocido de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a PEDRO PARIS Cajas Registradoras KRUPP ALCALA, 17.—MADRID

Advertisement for 'URANIA' typewriter. Includes image of the typewriter and text: 'La marca suprema - CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA - Viuda de J. Rovira Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO.- Cervantes, 30, pral. BARCELONA TELEFONO NUMERO 43'

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Dentro de pocas horas—pensaba el enamorado paje—, podré aspirar el perfume de su cabellera de oro, porque la llevaré a mi lado. —Dentro de pocos días—decía también para sí la princesa—desaparecerán esos blondos rizos que esta noche he visto brillar como hebras de oro, porque es requisito indispensable que se los corten para que profese. Para decir la verdad, no sabremos resolver quién de los dos era el burlado, pues por una parte hemos visto salir del convento a la doncella y por otra nos inspira mucha confianza la que aparentaba tener el paje en su proyecto. Sin embargo, bien pudiera suceder que se equivocase, como le sucedía siempre que iba en busca del marqués y huía de él cuando lo encontraba. Es lo cierto que Ana partió; la princesa entró en su dorada litera y se hizo conducir a su casa donde la esperaba el rey, y el paje y el hortelano se frotaron las manos alegremente porque había llegado el momento de cenar. —Con Dios vayas y nunca vuelvas—dijo Pablo. —Prepáremos los dientes, amigo mío—le contestó el paje.

—Con tal de que no nos haga esperar el despensero... —Ya no deberá tener miedo la abadesa, porque el diablo de la capa blanca irá tras la novicia. —Ya lo conjurará el padre que la acompaña. El mancebo se sonrió con pretexto de las palabras del hortelano, pero en realidad era de la alegría que sentía en aquellos momentos. Pronto hemos de ver si se engañaba.

CAPITULO LXX

Donde se verá quién fué el burlado

Un cuarto de hora después de la salida de Ana, el sacristán entró en el aposento del hortelano. —¡Aquí me tenéis!—exclamó.—¡Aquí me tenéis, «plenis contentis», lleno de contento! —¡Bien!—dijo Luis.—Os esperábamos con afán; la cena se entra, las botellas bailan de impaciencia. —Ya se fué, amigos míos; ya se fué, y cesó el espanto de que todos estaban poseídos, temiendo ver llegar al diablo de la capa blanca, «albus capa», y cargar con la rubia más hechicera que ojos humanos han visto. —Venga la cena—repuso Luis a la vez que colocaba las botellas sobre la mesa. El hortelano obedeció prontamente, y con la mayor alegría se llenaron los jarros y se brindó a la salud de los buenos bebedores. —¿Qué tal os parece el vino de mi cosecha?—preguntó el mancebo. —Exquisito—contestó el sacristán. —Excelente—añadió Pablo.

—¿Puede competir con el añejo que me disteis? —Sí, es la verdad, puede competir, pero en razón habéis perdido la apuesta porque no es tan bueno. —No le habéis paladeado bien. —Pues bebamos otro jarro si así habéis de quedar convencido—repuso el sacristán. —Cuidado—replicó Luis con acento burlón—, no se os suba a la cabeza antes de empezar a comer. —Lo veremos, seor guapo, lo veremos. —¿También esta noche?—dijo Pablo—nos desaffais a bebedores firmes? —Bebamos y allá veremos quién se lleva la victoria.—«In nomine Baco»—dijo el sacristán. Y apuraron el segundo jarro y comenzaron la cena. No habían transcurrido seis minutos, cuando sintieron el hortelano y el sacristán gran pesadez en los párpados y aturdimiento en la cabeza. —¡Voto a tall!—exclamó Pablo—. Tiene mucha fuerza este vino. —Ya os lo advertí—contestó el mancebo. —Sois muy viejo y para nada valéis—repuso el despensero que se esforzó para sostener erguida la cabeza. El narcótico era muy activo y empezaba a producir sus efectos. —Pienso—dijo Pablo después de algunos momentos—que no ha sido prudente dejar a la hija de don Juan sola en un coche con un hombre, porque... al fin y al cabo ella... es bonita y él... es de carne y hueso... —Calla... impío—murmuró el sacristán mientras se restregaba los ojos—. ¿No sabes que... es un sacerdote... —¿Y qué tiene que ver la sotana...?

—Te digo... que calles... —A vos... señor sacristán, tampoco... tampoco os estorba la sotana... para... para emborracharos... —¡Por... por mis barbas!—exclamó el despensero a quien se escapó de la mano la cuchara. —¿Dónde están... vuestras barbas?—dijo Pablo. —Haya paz—interrumpió Luis que se regocijaba con el efecto rápido que iba produciendo el narcótico—. Dejad las ofensas, porque ni es justo que vos llaméis impío al amigo Pablo, ni que él os eche en cara vuestra falta de pelos en el rostro. —Es que... además—repuso el sacristán—me dice borracho... —¡Pradado que no lo estáis, apurando otro jarro y poniéndose en pie, cosa que él no haría sin dar con su cuerpo en tierra. —Lo veremos—dijo el hortelano. —Lo veremos—repitió el sacristán. Y ambos bebieron otro jarro; pero al ponerse en pie, cayeron pesadamente. —¿Por qué me has empujado?—dijo el viejo sin poder moverse. —Tú... me has pisado—replicó el despensero—y no me moveré de aquí... hasta que... tú mismo me levantes. —Ni el uno ni el otro volvieron a pronunciar una palabra porque se quedaron profundamente dormidos. El mancebo, trémulo de alegría, se acercó a Pablo y le registró, sacándole del bolsillo la llave de la puertecilla de la huerta. —¡Protegedme, Dios mío!—exclamó con acento conmovido. Luego, como la noche anterior, tomó la luz y se internó en las galerías del convento; pero iba en extremo agitado, su corazón palpitaba con violencia y su frente parecía abrasada por la calentura.